

Redacción y Administración
RIVERA INDIARTE 540 - U. T. 6027

Estas flechas
se disparan en los días
15 y 30 de
cada mes

FLECHA

POR LA PAZ Y LA LIBERTAD DE AMERICA

EDITA: Comité Pro-Paz
y Libertad de América.
DIRIGE: Deodoro Roca

SABADO
18
ABRIL
1936
AÑO II - N.º 10

CORDOBA
10 Cts.

LA VUELTA DEL DERECHO DE ASILO

1931 = "ISABEL SEGUNDO" = 1936

Alcalá Zamora, tiene ahora bien ganado el pintoresco mote de "Isabel Segundo", con que se le ha venido llamando en estos dos últimos años. Incluso, ha terminado como ella. Con su destitución han concluido los dos años frenéticos de "contra-república". El bienio lerrouxcedista reduce a tres años la edad de la segunda república. El bienio ha sido una orgía de contrarrepública. Y de "contra-reforma". Porque los mismos jugos que alimentaron a esta, alimentan a aquella.

"Isabel Segundo" ha traicionado a la República. Debió ser, lealmente, destituido por eso: por traidor, no por una equívoca extralimitación legal.

Alcalá Zamora representaba en el gobierno, mejor que nadie, a los elementos conservadores que por azares de la Dictadura alfonsina participaron en el movimiento antimonárquico. Con tal de arrebatar el Poder al Viejo Régimen, de cuyo vientre inmundo habían nacido, aceptaron, en lo social y en lo económico, programas que estaban más allá de su ámbito. Padecieron una especie de sarampión democrático. Pero nada más. Admitieron con una facilidad sospechosa el laicismo, la autonomía regional, el programa agrario y una serie de leyes fundamentales llamadas a ejercer una influencia decisiva en la sociedad española. A poco andar los conversos se enfriaron. Y empezó a "congelarse" también la revolución de Abril. Y tanto se congeló, que para romper el hielo hubo que hacer la revolución de Octubre. Aquella República de "trabajadores" habiase quedado en el preámbulo de la Constitución. Y después, en los campos y montañas de Asturias, anegados en sangre.

Desde Maura a Lerroux, poco a poco, fueron apartándose del programa ortodoxo los falsos republicanos de Abril. Los últimos desaparecieron en las curvas eléctricas del "Strappello". Y el último de todos — "Isabel Segundo" — en los juegos frustrados de un partido del "Centro", programado con los traidores y la rescaca de todos los partidos.



Desde el primer momento dos partidos movilizó la Reacción contra la República: el partido católico y el agrario. Se complementan. Vaticanismo y curiales del agrarismo. Tan siniestros los unos como los otros: burgueses católicos de la "misa de doce", y caciques de pueblo, que prestan a crédito y comercian con la tragedia del proletariado rural.

El fanatismo español sigue montado sobre las mismas fuerzas tradicionales: clericalismo y propiedad campesina. Preponderancia en la República del poder social de la Iglesia y del terrateniente: eso fué, en esencia, la Reacción en el bienio lerrouxcedista. Esas fuerzas son las que laten en la imperial decadencia hispana. Si la monarquía española fué ruinosa, incivil, imperialista, antieuropea, lo fué por haberse entregado al abominable caciquismo rural y a los manejos eclesiásticos. Contrarreformista por designio de su tradición. El mismo espíritu que persiguiera a los erasmistas y quemara infieles en la plaza pública, y colgara de la horca a los liberales del siglo XIX, es el que retiene el oro ultramarino en vez de darle empleo y salida, y el que inventa — para las relaciones con el trabajador del campo — contratos criminales como los de las aparcerías, censos y foros. Manos muertas. Hambre de los colonos. Farsa de la desamortización. Especulación del cacique y del cura!

La contrarreforma del bienio fué, principalmente, contrarreforma agraria. Y vaticanismo.

Agrarismo! Llegaron a regir la política "republicana" de estos dos últimos años — señoreados por "Isabel Segundo" — no los trabajadores de la tierra o sus representantes, sino los dueños del suelo, los que especulan con el trabajo del bracero o del colono. Iban otra vez juntos por la historia de España, en fieras empresas, dominadores de campos y de almas.

Habría que darles batalla, a un tiempo mismo. Han empezado las escaramuzas en esta recordación de Abril y de Octubre, simbólicamente unidos. Abril y Octubre van a ir ahora juntos, contra los dominadores seculares de almas y tierras. La batalla no se librará, esta vez, entre pesadas tramitaciones burocráticas, a través de organismos desmesurados y lentos. Habrá un procedimiento sencillo y directo para dar a la tierra sea de los que trabajan, en un mundo libre de la opresión de clases. A eso vá, rápida y fatalmente, la república federal española de Abril y Octubre.

Córdoba, Abril 14 de 1936

CONSIGNAS:

Por las libertades democráticas.
Por el desarme y disolución de las legiones.
Por la Paz.
Por el frente común.

Contra el antisemitismo.
Contra el imperialismo.
Contra el feudalismo económico.
Contra los monopolios.

Marof, Creydt y N. N.

Ha terminado con éxito, la breve campaña de los Comités "Pro-Paz y Libertad de América" y "Pro-Presos y Exiliados Políticos de América" por el restablecimiento del Derecho de Asilo escandalosamente violado en los casos de Tristán Marof y Oscar Creydt.

Ha durado 12 días. Única arma: el Telégrafo Nacional, sometido, asimismo, a un régimen tan notorio como ilegal, de "censura previa". A pesar de esas limitaciones la Opinión Pública ha reaccionado vivamente por su eficacia, en este caso insospechada.

El atentado contra Marof se cumplió en forma abominable. Suficiente para penetrar en la esencia de un gobierno. Para calar hasta lo hondo su conducta. Nació del fraude, vive en el fraude. Morirá en el fraude. Los mismos procedimientos en lo social que en lo político. Clandestinidad o violencia, pero siempre fraude. La misma raíz amarga alimenta la conducta del gobierno en lo social y en lo político. La misma familia de fraudulentos es la que en la Provincia de Buenos Aires, por ejemplo, adultera el comicio con la violencia, y la que en la Capital exhumaba esa ley de "Residencia", y la aplica a los "refugiados" políticos.

Tristán Marof, escritor revolucionario, líder del Partido Obrero Revolucionario de Bolivia, constituyó un peligro para la ferial burguesía del altiplano. Es presa codiciada. Escribe desde este país libros y artículos explosivos cuyas cargas revientan en el altiplano. En este Continente sur el pensamiento ha acabado por ser el delito más nefando. Se puede estar, impunemente, en disconformidad con un régimen político, escribir, hacer, en contra de él. Para estos casos rige, prácticamente, el Derecho de Asilo. Hay que ser un idiota perfecto, ciego a la realidad viva de la historia, y creer que todo mal proviene de este o de aquel régimen "político". Para esto ser absurdo hay, en cada país, una institución gloriosa que se llama "DERECHO DE ASILO". Pero cuando se piensa o se escribe que todo mal proviene de este o aquel sistema social, de esta o de aquella Economía, quien así piensa o escribe se convierte automáticamente en una almafuera. En una "indeseable" que hay que radiar del cuerpo social. Con mayor razón si es un extranjero. Aunque no intervenga directamente en la acción política del país. Y aunque sea, en rigor, un "refugiado político". Para esos casos actúa una ley irónicamente llamada de "residencia" que hace imposible, precisamente, la residencia en el país. Y no importa que esa ley — bárbara, con todo — ya nacida a principios del siglo para prevenir los atentados terroristas de una fauna anarquista desaparecida. Hoy los únicos que en el país propician y practican el estúpido atentado terrorista son los "fascistóides" — columnas del partido oficial — conglomerado de clericales y fascistas que han hecho del atentado personal un método proselitista. Ahí están las bandadas más notorias: Guoñara, Borda, Beberce... Y tantos otros! Los clericales son ahora los únicos que fabrican bombas. Los "fascistóides" hacen volar trenes. "Camateros" de Maza, y los Borritos de la Acción Católica, que en Madrid atrallan a Jiménez de Asúa!

Tristán Marof para toda esta gente, no podía ser un extranjero "deseable". En su patria no era deseable, tampoco, pero sí "indeseable". Deseado para la Cárcel y el Siquillo. Nadie castiga más bravamente a la ferial burguesía de Bolivia. Nadie se defiende con mayor eficacia y precisión el juego del imperialismo rapaz en el Altiplano. La Argentina, violando las normas civilizadoras, y obrando en solidaridad con los explotadores del Continente, entregó al "deseado". Ocurramente. Y con fraude. Fiel a sus normas. De noche, a ocultas de sus defensores, engañando a sus defensores, fué conducido a la frontera del país donde era "deseado". Lo demás ya se sabe: un camarada de Tucumán vió a Marof pasar custodiado. Dió la voz de alarma. El Comité Pro-Paz y Libertad de América y sus defensores en Buenos Aires protestaron, ruidosamente. Promovieron una vasta campaña en todo el país. La representación nacional socialista animada por el senador Mario Bravo, obtuvo del ministro Melo la derogación del decreto de expulsión, dictado maliciosamente, cuando se sabía que Marof había sido entregado al gobierno de su país por gestiones de policías, diplomáticos y abogados petroleros. No mediaron acaso requerimientos "oficiales" del gobierno de Bolivia — que no los necesitaba — pero las gestiones se hicieron con conocimiento y conformidad de la cancillería argentina. Esto es innegable.

Por eso el Comité Pro-Paz y Libertad de América le atribuyó, desde el primer momento, la máxima responsabilidad. Y se explica: Melo es un político que, a pesar de todo, "termina". Saavedra "emplea". A pesar, también, de su cargo, y de sus notorias habilidades, carece de importancia. Es un

viejo abogado al servicio de la finanza internacional, que conoce bien su oficio, que ha cumplido el término de la jubilación y que se obstina en no retirarse. Lo retirarán en cualquier momento.

Saavedra, en cambio, juega en la América de estos días, papeles de protagonista. Aspira a conducirlos. Es bueno, entonces, que sepa que América vigila. Los acontecimientos marchan de prisa, y los cardenales llegan tarde. América tendrá que ajustar pronto sus relojes a la hora inevitable del mundo.

Empero, no hay que envanecerse de esta pequeña gran batalla. Ciertamente Marof está en libertad. Libertad ganada, en parte, por exigencias de la Opinión Pública y también por circunstancias particularísimas de la política interna de Bolivia. No nos engañemos. Con todo, ha cruzado por el país, y ha tocado, incluso a los gobernantes, una ráfaga de dignidad.



TRISTAN MAROF
Caricatura de Crespo Catalá

Hay, todavía, opinión pública en la Argentina. Sus corruptores no han logrado encanallarla del todo. Esa ráfaga de dignidad todavía puede salvarnos. Hay que sacudir el miedo. Y expresarse. Hacer. Hacer. Organizar esta izquierda enorme, inequívoca, pero maltrecha y dispersa. Hacer. Hacer. Hay que ajusticiar al despotismo. Y hay que denunciar implacablemente las tramoyas y las voracidades del imperialismo y de los monopolios financieros. Ahí está el enemigo. Marof y Creydt están en libertad, pero en precaria libertad. Miles y miles de hombres oscuros son destruidos de pareja manera sin que siquiera se escuchen sus voces angustiadas o se conozcan sus nombres. Lo que devora no es el odio o la vesanía de un hombre. Es la ignominia de un sistema. Contra este hay que luchar a fondo. Por eso es que decimos que no debemos envanecerse de esta pequeña gran batalla que hay que librar todos los días.

El Momento de la Reacción en la Argentina

¿PUEDE JUSTO HACER UN GOBIERNO DEMOCRATICO? No. Justo no puede hacer un gobierno democrático, en tanto aplique su política económica que envilece el nivel de vida de las grandes masas laboriosas; que arruina a grandes sectores de burguesía, pequeña y mediana; que perjudica a numerosos sectores de terratenientes y burgueses; que coloniza el país al imperialismo extranjero y sólo consulta los intereses de un reducido círculo oligárquico de terratenientes ganaderos.

Contra tal política económica se manifiesta el pueblo. En unos casos repudiando al gobierno, como en las elecciones. En otros, haciendo concesiones como la renuncia de Pinedo y Duhan. Permitiendo las huelgas. Sembrando lusiones en el Ministro Ortiz. Y finalmente, buscando a través de todo esto el acercamiento al sector opositor más numeroso: la Unión Cívica Radical.

DE BABOR A ESTREBOR. El gobierno se balancea. Se balancea

entre los uriburistas y los radicales. Los uriburistas a quienes permite conspirar contra las libertades populares. A quienes les permite mantener legiones manchadas de sangre. A quienes les permite denigrar las instituciones democráticas y propagar el fascismo. No importa que injurien al propio Justo. Son necesarios para traer las demostraciones populares. Y junto a esta extrema uriburista, está la otra, la que dice respetar las instituciones democráticas aun cuando reivindicadas a Urriburu. La que habla de elecciones para organizar el fraude. Los Fresco y los Aguirre Cámara. En Entre Ríos, Morrog Bernand.

Cuando lo cree oportuno, el gobierno se vuelca sobre el uriburismo. Cuando la indignación popular es mucha, busca el compromiso con los sectores dirigentes de la U. C. R., o los que traiciona en la primera vuelta, como lo hizo el 10. de marzo en la provincia de Buenos Aires.

Historia Edificante ESPUELAS Y LAGRIMAS

Francisco Fassola Castaño, general de la Nación. Después de su atroz carta abierta al general presidente, no ha quedado en "ex general", y en "ex jefe" de una "ex futura" milicia fascista.

Católico. Más que fascista: monárquico (monarquía en el Plata! Belgrano?). Acaso sean resplandores y recuerdos de su estadia en el ejército del Kaiser. Y prendidos con el orin de las medallas de la chaqueta militar.

En Setiembre del 30 una bala perdida lo convirtió en héroe. Y de los que cobra. Ya no cobra. Ahora la "bala perdida" es él. Sólo que por un nuevo azar ha ido a parar a un blanco feliz: el blanco del ridículo. Y en pleno centro.

General Privilegio: auténtico héroe de Setiembre.

En cuanto a lo segundo, las tiernas escenas del Palacio de Justicia demuestran que el general Fassola es de los "generales que mueren en la cama".

Queda, sin réplica, lo tercero.

Como quedaron sin réplica, exactos, esos dos documentos de los Comités "Pro-Paz y Libertad de América" y "Pro-Presos y Exiliados Políticos de América" que a continuación reproducimos. Se originaron en sendos comunicados del ex general a "su país" protestando y haciendo saber que la policía rodeaba su casa para detenerlo.

Cuando se comprobó el tercer supuesto le quitaron hasta el grado.

Oscuras e intrépidas ambiciones políticas han puesto, en cierto momento, a este militar insignificante en el primer plano de la atención argentina, gracias a una pintoresca carta acusatoria al presidente de la República. Es posible que todo lo que dice sea verdad. Es casi seguro. Es seguro. Y no lo ha dicho todo. No lo dirá. Lo dirán — lo dicen — los que tengan una posición leal frente a la turbia y sinuosa política presidencial. No lo dirá nunca este Boulanger de "guardias nacionales", este general "Ervancha", que sólo se parece al auténtico en sus "finales". Así, como éste terminó llorando, con un hermoso tiro en la cabeza, sobre la tumba de su querida, este otro ha terminado, también, llorando, sin sacarse el uniforme, en la alcaldía del Palacio de Justicia. Suspirando — general sufrido y bizarro — por una buena cama! Este hombre tremendo, capaz de transportar los desiertos, buscando la tierra prometida, no ha podido soportar una detención de dos días. Con la complicitad de los médicos forenses se ha fingido enfermo para poder dormir en su propia cama, exhibiendo, sin necesidad, ante el país, un falso organismo gálico. Cuando todos creíamos que este fiero general iba a dar el espectáculo de una prisión activa, terminó llorando por una almohada con plumas!

"General Fassola Castaño — Buenos Aires. — Se dirige usted al país y a "su pueblo" empleando un posesivo presuntuoso, para denunciar a "su" pueblo que en su persona se están violando los fueros de la Libertad.

Esta circunstancia nos dá derecho a decirle: que quien como usted, ha hecho público y eucarístico elogio de la dictadura fascista, no puede invocar la libertad individual negada sistemáticamente a los proletarios y hombres de izquierda de este país.

Saludarle: Dr. Enrique Barros, secretario general del Comité Pro-Exiliados y Presos Políticos; Dr. Deodoro Roca, secretario general del Comité Pro-Paz y Libertad de América".

—Vd. detenta el gobierno, señor presidente — decía nuestro Boulanger al "general Justo" — "porque tres generales se lo consentimos".

Ahora no quedan más que dos. La mesa no tiene ya tres patas, pero no se cae aún.

Esta carta — querido ex general — se escribe sólo en cualesquiera de estas situaciones:

- 1o. — Cuando se va a conquistar la vida y se la emplea al modo perentorio del puntapie.
- 2o. — Cuando se es un héroe de la Vejez y se le consagra la vida, descontando toda contingencia.
- 3o. — Cuando se es un galonado botarate.

En cuanto a lo primero se vió en seguida que detrás de la carta no venía sino el que la escribió. Un poco más atrás, el miedo. Y más atrás, con sus entorchados, el Temiente Gr.

Comunicado de las mismas entidades:

"El general Fassola Castaño no es un perseguido político. Su detención ha sido ordenada con carácter de coerción disciplinaria en virtud de la legislación militar y con motivo de un asunto militar administrativo.

El general Fassola Castaño protesta estridentemente ante "su pueblo" por la vigilancia establecida en su domicilio. Olvida o quiere olvidar que durante el gobierno de facto sostenido y alabado por él no sólo se vigiló el domicilio de los que defendieron la democracia, sino que se deportó, encarceló y torturó a los que reclamaron el imperio del orden jurídico.

El general Fassola Castaño olvida también que tiene tomada una posición inconciliable con la democracia y la libertad durante la dictadura uriburista, reafirmada luego en términos inequívocos por medio del discurso que pronunció en las fiestas eucarísticas del año pasado, al hacer te y propiciar su implantación entre público elogio de la dictadura fascista-nostros.

Por esos antecedentes y fundamentos nos consideramos autorizados para desconocer al Gral. Fassola Castaño el derecho a invocar la libertad individual — abolida prácticamente en este país — y que él pretende hacer valer no como un derecho común, sino como un privilegio personal y de casta".

COMO ROMPER EL CIRCULO. En las elecciones nacionales últimas, el pueblo ha mostrado su posición antiburiburista y antigubernamental. El pueblo, con el voto al radicalismo, renuncia por un gobierno que respete las libertades democráticas. Y en la U. C. R. cree ver al partido capaz de asegurar tal gobierno. Pero los obstáculos en el camino del comicio, se amontonan contra la U. C. R. Lo ha mostrado la provincia de Buenos Aires. Lo muestran las maquinaciones de los Fresco, los Aguirre Cámara, etc., con vistas a la elección presidencial. Los núcleos privilegiados interesados en la actual política económica oficial, podrá hacerse ilusiones en ganar a tales o cuales dirigentes del radicalismo. Pero temen a esa enorme masa popular, colocada tras los estandartes de la U. C. Radical.

Asegurar al pueblo el derecho de darse los gobernantes que desea. Eso es el deber del momento. Sería de desear que el proceso de radicalización de las masas argentinas, las hubiese hecho dejar ya atrás a la U. C. R. Pero esto no ha ocurrido, y si se quiere batir a la reacción, hay que asegurar al pueblo el derecho de darse el gobierno que desea. Eso requiere los más grandes esfuerzos por vencer las corrientes capitalistas existentes dentro del radicalismo, que temen el movimiento popular y reclaman no luchar contra el atropello oficialista. Hay que mostrar a la gran masa radical lo que puede la agitación y la acción popular. Las concesiones que ya ha obligado a hacer al gobierno. Como si este ha podido reincidir, volviendo a los actos antidemocráticos, es porque ha cesado la vigilancia y la acción del pueblo.

Por otra parte, se trata de tomar al gobierno los dedos con la puerta. El se finge partidario de la pureza de sufragio y respetuoso de las libertades públicas, etc. Hay que existir entonces que rompa con su aliado el conservadorismo uriburista que reniega de ellas. Que intervenga la provincia de Buenos Aires desmontando la máquina frequista. Que llame a elecciones en Santa Fe. Que disuelva las legiones y castigue a los uriburistas que conspiran, alejándoles de las funciones militares y los cargos públicos. Que cese la persecución al movimiento obrero. Que se amplíe a los presos sociales. Que disuelva la "Sección Especial" y propicie la derogación de la Ley 4144. Así Justo o tendrá que desmascararse del todo, y quedará debilitado, ya que solo le rodearán los uriburistas y no podrá seguir engañando y tendrá que romper con el uriburismo, y habrá entonces perdido el puño de hierro que refuerza toda su política de reacción.

P. G. A.

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

